



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 027

febrero 27 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220150022200	PROCESO EJECUTIVO	ILSY CONSUELO SARMIENTO PEÑALOZA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto ordena correr traslado AUTO ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES DIAS A LOS ACCIONANTES SOBRE LA SOLICITUD DE DESEMBARGO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA PARA QUE SE PRONUNCIE AL RESPECTO SI LO VE A BIEN Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/02/2019
2	81001333300220190000100	REPARACION DIRECTA	DANNA ISABELLA MULATO TORRES Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/02/2019
3	81001333300220190000800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINALDO RAMIREZ CASTILLO	EJERCITO NACIONAL DE MINISTERIO DE DEFENSA	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/02/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 27 de febrero de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 27 de febrero de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria